



Expediente: CSE/1300/1100928546/19/PA - SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE ENDOSCOPIAS DEL ÁREA III DE SALUD – LORCA.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTAS

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 8.1.1.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Criterios evaluables mediante juicios de valor), y que son los siguientes:

• CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: (Hasta un máximo de 45 puntos)

- Memoria técnica en la que se describirá todo lo relacionado con los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en el clausulado del Pliego de Prescripciones Técnicas. En particular, hará referencia a la planificación, coordinación, procedimientos, metodología de trabajo, sistema de calidad implantado (se acreditará con las correspondientes certificaciones y/o acreditaciones emitidas por organizaciones independientes) **(Hasta 28 puntos)**.
- Descripción de la infraestructura operativa de la empresa y capacidad de respuesta ante posibles eventualidades o emergencias, así como los medios humanos, materiales y tecnológicos que pondrán a disposición del contrato. Para su valoración, entre dicha documentación deberá incluirse la acreditativa de que la empresa está en posesión de las autorizaciones y certificaciones exigidas por las Administraciones competentes para realizar las prestaciones objeto del contrato, así como los títulos académicos y profesionales tanto del responsable o responsables de la ejecución del contrato, como de los técnicos encargados directamente de la misma **(Hasta 15 puntos)**.
- Descripción y acreditación de las medidas adoptadas por la empresa licitadora en materia de igualdad y no discriminación por razón de género y/o discapacidad, así como para la protección del medio ambiente en el transporte y manipulación de residuos **(Hasta 2 puntos)**.

Las ofertas técnicas objeto de valoración en el presente informe son las presentadas por las siguientes empresas licitadoras:

OLYMPUS IBERIA, S.A.U.

AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

1

[Firma]

Edo.: Miguel A. Quiñero Martínez

LICITADOR	Puntuación (a) Memoria Técnica	EVALUACION COMPARATIVA: Motivación y justificación de la puntuación asignada
AGENOR	28 puntos	• Descripción del servicio, detallada, profusa y completa con un alcance y profundidad adaptado a las necesidades asistenciales y no asistenciales del Área III de Salud. • Procedimientos de planificación, programación concreta precisa y justificada, aportando un gran valor añadido. Y actuaciones muy prácticas amoldadas a nuestro servicio de mantenimiento y electromedicina, de manera que no hay repercusión de carga de trabajo extraordinaria para el personal de mantenimiento, ni asistencial. • Mantenimientos preventivos, correctivos y técnico legales según las recomendaciones del fabricante. Mantenimiento preventivo semestral. • Mantenimientos programados, pactados y en horarios adecuados con el servicio de endoscopias según procedimientos del plan general, sin perjuicios para asistenciales ni para el personal técnico y administrativo de mantenimiento. • Sistema de gestión de la calidad.
OLYMPUS	26 puntos	• Descripción del servicio, detallada, profusa y completa, pero el alcance y profundidad de las acciones no se adapta a las necesidades del Área III, al depender para su gestión de muchas tareas y actividades que dan por realizadas y asumidas por nuestra parte. • Procedimientos de planificación, programación concreta precisa y justificada, desde su perspectiva de gestión (pero no desde nuestra perspectiva de gestión) al entender y suponer que muchas tareas son asumidas por nuestro personal. Las actuaciones a realizar por parte de personal nuestro, tanto asistencial como no asistencial, repercuten en cargas de trabajo adicionales, las cuales, bajo nuestro punto de vista sería preferible no hacerlas, para poder efectuar otras copias de nuestra actividad. • Mantenimientos preventivos, correctivos y técnico legales según las recomendaciones del fabricante. Mantenimiento preventivo semestral. • Mantenimientos programados, pactados y en horarios adecuados con el servicio de endoscopias según procedimientos del plan general, pero con perjuicio y molestias para asistenciales, personal técnico y administrativo de mantenimiento, al tener que ocuparse de las tareas y actividades de recogida, envío, transporte, empaquetado, control, etc. • Sistema de gestión de la calidad.

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

2

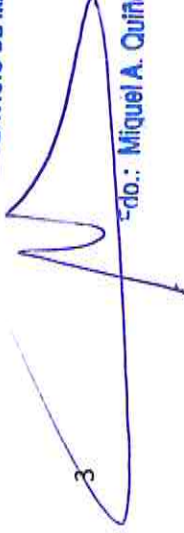
Fdo.: Miguel A. Quifronero Martínez



LICITADOR	Puntuación (b) Infraestructura y Capacidad de Respuesta	EVALUACION COMPARATIVA: Motivación justificación comparación
AGENOR	15 puntos	• Estructura técnica, logística y organizativa extensa en todo el territorio nacional. Responsabilidades concretas para el desarrollo del pliego: Director técnico Ingeniero en Electromedicina, gestor de proyectos, dirección técnica y responsable directo del contrato un ingeniero en electromedicina en Lorca. • Oficinas técnicas y talleres, en todo el territorio nacional y en particular en Murcia y Lorca. Con despliegue de recursos técnicos y humanos a todos los niveles nacional, territorial y local. • Ingeniero especialista en electromedicina y dos técnicos de electromedicina, con sede y base local. Incluye una Gestión integral del Mantenimiento (todas las gamas y modalidades de mantenimiento y soporte administrativo y logístico). • Reparaciones in situ en salas asistenciales, en taller propio, y en talleres especializados. Disponen de contratos con servicio técnicos y talleres de endoscopias en todo el territorio nacional. Incluye la recogida en el servicio, traslado a talleres, empaquetado, envío de equipos, control de los mismos hasta la vuelta en su lugar de uso. Los envíos siempre serán por transporte urgente. • Gestión integral técnica y administrativa de mantenimiento por GMO y otras aplicaciones específicas. • Jornada de mañanas y tardes. Guardia 24 horas los 365 días del año, incluye sábados, domingos y festivos. • Tiempo de respuesta ante cualquier aviso, menos de 1 hora, mejorando el PPT (48 horas). • Equipos de sustitución, préstamo y/o de reemplazamiento en menos de 24 horas (2 Uds. de endoscopios , un colonoscopio y un gastroscopio de forma permanente, custodiado y guardado en la sede de Lorca para ser utilizado al momento) tanto si se la reparación del equipo se realiza en una horas, en un día o más. • Incorpora plan de emergencia para el contrato, con definición de recursos técnicos y humanos, localizados.

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

3



do.: Miquel A. Quifonero Martínez



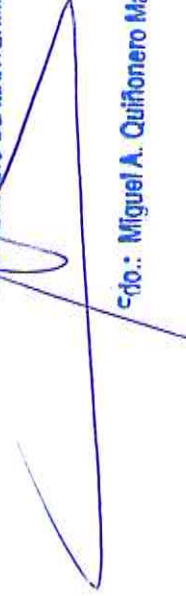
OLYMPUS	7,5 puntos	• Estructura técnica, logística y organizativa extensa en todo el territorio nacional. Responsabilidades concretas para el desarrollo del pliego: Director técnico y gestor de proyectos a nivel nacional y del contrato, pero no se define una dirección técnica y responsable directo del contrato a nivel local con exclusividad para el área III de salud • Personal técnico en todo el territorio nacional, sede, fábrica y taller principal en Barcelona • Incluye una Gestión integral del Mantenimiento (todas las gamas y modalidades de mantenimiento pero no las actividades de recogida, envío, etc., sin soporte administrativo y logístico para estas actividades en Lorca). • Gestión de mantenimiento en una CALL center. • Mantenimientos semestrales. • Las primeras intervenciones de Reparaciones las confían al personal técnico existente (mantenimiento y/o electromedicina del área III, siendo dirigidos vía remota o telefónicamente), si se requiere más intervención, nosotros tenemos que gestionar las recogidas, envíos, etc. es decir, no incluye; la recogida en el servicio, traslado a talleres, empaquetado, envío de equipos, control de los mismos hasta la vuelta en su lugar de uso. Dan por hecho que tienen el apoyo del servicio de electromedicina del área III y /o de mantenimiento para todo aquello que excluye su oferta. • Se entrega un equipo de sustitución toda vez que el averiado haya llegado a talleres de Olympus, previa negociación de las circunstancias. • No se responsabilizan desde la salida del equipo del hospital, solo en el momento que llega a talleres. • Mantenimiento preventivo pactado y programado con el servicio de endoscopias. • No dispone de servicio de 24 horas, ni trabajan los sábados, domingos y festivos.
---------	------------	---

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Fdo.: Miguel A. Quilónero Martínez

LICITADOR	Puntuación (c) criterios sociales y medioambientales	EVALUACION COMPARATIVA: Motivación justificación comparación
AGENOR	2 puntos	• Formación al personal sanitario. Formación continua. Cursos de seguridad de paciente, de higiene, y de uso y manipulación de equipos. 4 horas. • Formación a demanda y tantas veces sean necesaria. • Plan de igualdad. • Gestión medioambiental, de residuos y de eficiencia energética, definida y descrita.
OLYMPUS	2 puntos	• Formación a usuarios de 3 horas y cursos de refresco, y a petición de los interesados, a demanda del servicio. Formación continua. Curso de higiene. • Programa de formación detallado. • Gestión medioambiental, de residuos y de eficiencia energética, definida y descrita. • Plan de igualdad.

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO



Cdo.: Miguel A. Quiñero Martínez

En Lorca (Murcia), a 26 de agosto de 2020.

Analizadas las ofertas técnicas de las dos empresas licitadoras tal y como se ha reflejado en la evaluación comparativa de cada uno de los anteriores criterios de adjudicación, la puntuación asignada a cada una es la que se refleja en el cuadro siguiente:

EMPRESA LICITADORA	CRITERIO a)	CRITERIO b)	CRITERIO c)	TOTAL CRITERIOS SUBJETIVOS
AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.	28,00	15,00	2,00	45,00
OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	26,00	7,50	2,00	35,50

Y, en conclusión, de la evaluación comparativa de las ofertas se desprende que la presentada por AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A., recoge la mejor calidad técnica en el conjunto de los criterios analizados, siendo la que en mayor medida garantiza la correcta prestación del servicio según las exigencias, requisitos y condiciones establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

EL JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE LA GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ"

Fdo.: Miguel Andrés Quiñonero Martínez.

JEFE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

6 Fdo.: Miguel A. Quiñonero Martínez